



## ADECUACION TARIFARIA

En conformidad al Decreto Supremo N° 21 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el diario oficial el 14 de mayo de 2019, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día 27 de marzo de 2022.

### 1.1 Servicios de Uso de Red

#### 1.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0500
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0374
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0250

#### 1.1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	0,0064
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0049
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0032

### 1.2 Servicios de Interconexión en los PTRs y Facilidades Asociadas

#### a) Conexión al PTR

Opción agregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	43.602 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	73.701 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	184.927 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	537.498 (*)
Opción desagregada	
Cargo Mensual por tarjeta troncal E1 (\$/mes)	13.365 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 1Gb (\$/mes)	43.460 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 10 Gb (\$/mes)	154.689 (*)
Cargo Mensual por tarjeta troncal 100 Gb (\$/mes)	507.259 (*)
Desconexión	
Cargo por desconexión (\$/evento)	56.337

#### b) Adecuación de Obras Civiles

Cargo por cámara habilitada (\$/evento)	544.226
Cargo por habilitación y uso de túnel por cada cable ingresado (\$/metro)	195.184
Cargo por adecuación de canalizaciones por cada cable ingresado (\$/metro)	23.839
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (modulo de 100 pares) (\$/block)	293.727
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (modulo de 32 fibras) (\$/block)	344.753
Uso de block en el MDF (\$/block)	2.006
Uso de bandeja terminación FDF (\$/block)	2.006

#### c) Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Cargo por habilitación de espacio físico en PTR (\$/sitio)	330.174
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/m <sup>2</sup> mes)	14.716
Cargo por tendido de cable de energía (\$/metro)	19.902
Cargo por hora de visita supervisada (\$/hora)	20.068
Cargo por deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)	330.174
Cargo Mensual por kilo-watt consumido (\$/kWh-mes)	416,58
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/kWh-mes)	84,49

#### d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$/evento)	80.246
--	--------

#### e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador

Cargo por incorporación del numero y habilitación de su encaminamiento, (\$/por centro solicitado)	114.743
Mantenición del numero (\$/mes)	0

### 1.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

#### 1.3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional

##### Medición

Cargo por Registro (\$/registro)	0,0578
----------------------------------	--------

##### Tasación

Cargo por Registro (\$/registro)	0,1153
----------------------------------	--------

##### Facturación:

Cargo por Registro facturado (\$/registro facturado)	4,2172
--	--------

##### Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	24,85
--	-------

##### Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	0,3464
----------------------------------	--------

#### 1.3.2 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

##### a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes

Cargo anual (\$/año)	101.929
----------------------	---------

##### b) Información de Suscriptores y Tráficos, necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado

Información de Suscriptores y Tráfico para portadores (\$/mes)	55.763
Acceso remoto a información actualizada (\$/año)	1.275.422

##### c) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado

Cargo habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	6.917
Cargo mantención del sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.330.929
Cargo por activación o desactivación de abonados (\$/evento)	3.458

(\*) Tarifas con vigencia a partir del 25 de marzo de 2022.

**Valores en pesos, Incluyen IVA.**